## **GOZOS**

## GLORIOSISIMO

Esposo de



## DE EL

PATRIARCA, Y

María Santisima JOSEPH.



UES sois Santo sin igual, y de Dios el mas honrado: Sednos, Joseph Abogado en esta vida mortal.

Antes que fuisteis nacido, ya fuisteis santificado, y ab eterno destinado, para ser favorecido: nacisteis esclarecido de la Progenie Real, &c.

Vuestra vida fué tan pura, que en esto sois sin segundo pues que fuisteis en el mundo la mas pura criatura: y así fué vuestra ventura entre todos sin igual, &c.

Vuestra santidad declara, aquel caso soberano, quando en vuestra santa mano floreció la seca vara: y porque nadie dudara hizo el Cielo este señal, &c.

A vista de este portento, todo el mundo os respetaba y parabienes os daba, con júbilos de contento: publicando el casamiento con la Reyna Celestial, &c.

StaAna, y Joaquin os dieron á su Hija por Esposa, la mas santa, y mas hermosa, que los siglos conocieron: por dichosos se tuvieron de tener un hierno tal, &c.

Oficio de Carpintero, exercitasteis en vida,

para ganar la comida á Jesus Dios verdadero: y á vuestra Esposa, y Lucero, compañera virginal, &c.

Vos y Dios con tierno amor, daba el uno al otro vida, vos á él con la comida, y él á vos con su sabor: Vos le disteis el sudor, y él os dió vida inmortal, &c.

Vos fuisteis la concha fina, á donde con entereza, se conservó la pureza, de aquella Perla Divina: vuestra esposa y madre digna la que nos sacó de mal, &c.

Quando la visteis preñada fué grande vuestra tristeza, sin condenar su pureza tratavais vuestra jornada: estorbóla la embaxada de aquel nuncio Celestial, &c.

No tengais Joseph espanto el Paraninfo decia, que el preñado de Maria es del Espíritu Santo: vuestro consuelo fué tanto, qual pedía caso tal, &c.

Vos sois el hombre primero que visteis á Dios nacido, en vuestros brazos dormido tuvisteis aquel Luzero: siendo Vos el Tesorero de aquella flor Oriental, &c. Por treinta años nos guardaste aquel tesoro infinito,

en Judea, y en Egypto, (á donde le retiraste;) entero nos conservaste aquel rico mineral, &c.

Cuidado quando perdido, os causó, y gran sentimiento que se volvió en contento, del Cielo restituido: de quien siempre obedecido sois con amor filial, &c.

A vuestra muerte dichosa, estuvo siempre con Vos, aquel tesoro de Dios, con Maria vuestra Esposa: y para ser muy gloriosa vino un Coro Angelical, &c.

Con Christo resuscitaste, en Cuerpo, y Alma glorioso, y á los Cielos victorioso á tu Rey acompañaste: á su diestra te sentaste, haciendo Coro especial, &c.

Allá estais como Abogado de todos los pecadores, alcanzando mil favores al que os llama atribulado: ninguno desconsolado, salió de este tribunal, &c.

Los avisos que leemos, de Teresa nuestra Madre, por Abogado, y por Padre, nos exortan que os tomemos: el Alma, y Cuerpo sabemos que librais de todo mal, Sednos Joseph Abogado en esta vida mortal.

V. Ora pro nobis, Sancte Joseph. OREMUS. R. Ut dimittantur nobis peccata nostra.

Sanctissimæ Genitricis tuæ Sponsi quæsumus Domine, meritis adjuvemur, ut quod possibilitas nostra non obtinet, ejus nobis intercessione donetur. Qui vivis, & regnas in sæcula sæculorum R. Amen.

Figueras: Por Antonio Matas Impresor, Calle de Gerona.

A JOSEPH DE PORTO DE LA CONTROL DE LA CONTRO



3. 3. I will proporty a minimum

CONCENSIONS OF STREET

torogous viscous property of the property of t

de la l'engration de la seguina de la company de la compan

the offer an enga for age.

the offer connectes;

exemplifying envelop.

A. Oes we wall, Samete for

e. a weighte out a variation.